



Nación

ESPOSA ESTABA
EMBARAZADA

Matan a músico y a su familia

Tres integrantes de una familia y su trabajadora del hogar fueron asesinados; una de las víctimas fue identificado como Jonathan Meléndez, tecladista de la banda Camilo Séptimo



POLÉMICA PROPUESTA

Piden cadena perpetua para narcopolíticos

Plantea PAN la cárcel de por vida para políticos en medio de las investigaciones contra exfuncionarios de Sinaloa ligados a Los Chapitos, hijos de Joaquín Guzmán Loera

Proyectan 13 techumbres para escuelas de Múzquiz

La Alcaldesa Laura Jiménez, anunció recursos para ampliar las áreas con techos malla sombra en planteles educativos para el 2027

TERESA MUÑOZ / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx



La alcaldesa Laura Jiménez Gutiérrez, proyecta nuevas techumbres de malla sombra para planteles educativos de Múzquiz.



Llevarán más beneficios a instituciones educativas de Múzquiz.

consideró prioritario proteger la salud de las niñas y los niños.

Señaló que la instalación de estructuras de sombra permitirá generar



ACCIONES

- El presupuesto de 2027 contempla recursos para colocar techos de malla sombra en al menos 13 escuelas.
- Durante este año se construyeron cuatro techumbres en planteles educativos.
- El objetivo es que todos los planteles cuenten con estructuras de sombra en mejores condiciones.

mejores condiciones para los estudiantes durante sus actividades escolares, particularmente ante las altas temperaturas que se presentan en la región.

La Alcaldesa abundó que durante este año se logró concretar la construcción de cuatro techumbres, como parte de las acciones emprendidas para mejorar la infraestructura de los planteles educativos.

LOCAL / PÁG. 2



@periodico_lavoz



TERESA MUÑOZ / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

SABINAS, COAH.- El jefe de la Jurisdicción Sanitaria 03 en Sabinas, doctor Carlos Jiménez Villarreal, informó que, se investiga el registro de un presunto caso de tuberculosis detectado en un anexo de la ciudad de Sabinas, por lo que se realizó el reporte correspondiente ante la Secretaría de Salud.

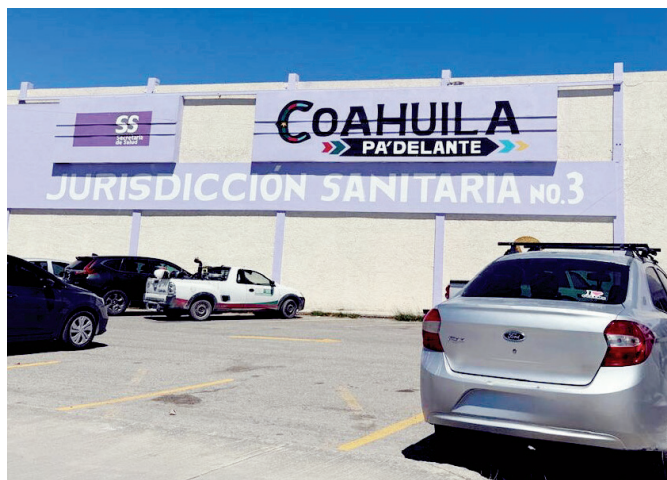
El funcionario informó que se estableció contacto con la persona afectada y su familia, como parte de las acciones de atención y seguimiento. Señaló que la prioridad es brindar al paciente la atención que necesite, dependiendo de los síntomas que presente.

Entre los síntomas relacionados con esta enfermedad mencionó la sudoración excesiva y recurrente durante las noches, por lo que recomendó a la población acudir al Centro de Salud ante cualquier señal que pudiera estar relacionada con tuberculosis.

Jiménez Villarreal explicó que se cuenta con los



/lavozcoahuila



La Jurisdicción Sanitaria 03 mantiene contacto con el paciente y su familia para brindar atención y seguimiento.



- La Jurisdicción Sanitaria 03 confirmó un caso de tuberculosis en un anexo de Sabinas.
- Se estableció contacto con el paciente y su familia para brindar atención y seguimiento.
- Se recomienda acudir al Centro de Salud, realizarse las pruebas correspondientes y utilizar cubrebocas.



El doctor Carlos Jiménez Villarreal confirmó un caso de tuberculosis registrado en un anexo de la ciudad de Sabinas.

medicamentos necesarios para el tratamiento, entre ellos cuatro antibióticos esenciales, además del apoyo de una coordinadora encargada de atender los casos relacionados con esta enfermedad.

Añadió que las personas que presenten síntomas pueden acudir a los laboratorios para que les realicen las pruebas correspondientes y obtener un diagnóstico.

También dijo, los pacientes contagiados deben utilizar cubrebocas, permanecer aislados y seguir los medicamentos indicados por el médico de cabecera.

Finalmente, el jefe de la Jurisdicción Sanitaria 03

destacó la labor de la Secretaría de Salud, al señalar que “en este gobierno la dependencia de Salud es muy noble”, al referirse a la atención que se brinda a la población.

Argumentó que, se realiza ya la regulación sanitaria, sobre este caso de tal manera que, se ejecutan acciones pertinentes para determinar si es un caso positivo o negativo, y en caso que sea afirmativo se realizarán las acciones pertinentes, supervisando el lugar y, lo principal, brindar atención al paciente.



Aplicará Poder Judicial nueva Ley de Disciplina

HILDA SEVILLA / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

SALTILLO, COAH.- El Poder Judicial de Coahuila enviará la próxima semana al Congreso del Estado el proyecto de una nueva Ley de Disciplina, con la que se establecerán las reglas para que el Tribunal Disciplinario pueda asumir las atribuciones previstas en la Constitución.

Miguel Felipe Mery Ayup, presidente del Poder Judicial de Coahuila, informó que el proyecto se encuentra en la etapa final de elaboración y estimó



- El Poder Judicial prevé enviar la próxima semana al Congreso el proyecto de nueva Ley de Disciplina.
- El Consejo de la Judicatura mantiene alrededor de 40 expedientes, de los cuales entre cuatro y cinco corresponden a jueces.
- Mery Ayup pidió evitar la politización del Poder Judicial y sostuvo que su función es resolver los conflictos de la ciudadanía.

que será remitido al Poder Legislativo durante la próxima semana.

Mientras se concreta la nueva estructura dis-



ciplinaria, el Consejo de la Judicatura mantiene abiertos alrededor de 40 expedientes derivados de quejas contra integrantes del Poder Judicial.

Mery Ayup explicó que los casos son de distinta naturaleza e incluyen desde inconformidades por

la atención recibida hasta cuestionamientos sobre criterios jurisdiccionales y actuaciones de secretarios, actuarios y jueces.

Del total de expedientes, calculó que entre cuatro y cinco corresponden a jueces, mientras que la mayoría está relacionada con actuaciones de actuarios, secretarios u otros hechos ocurridos dentro de los juzgados.

No obstante, aseguró que actualmente no identifica algún asunto que pueda considerarse grave.

LOCAL / PÁG. 2

LOCAL / PÁG. 7



Preparan Expo Coahuila para grandes eventos

El gobernador Manolo Jiménez supervisó los trabajos de Expo Coahuila, proyecto que registra un avance del 91 por ciento y una inversión superior a 270 millones de pesos